

VIII Concurso ArteSOSlidario de Fotografía Digital



VIII Concurso ArteSOSlidario de Fotografía Digital

Inscripciones desde el 20 de MAYO hasta el 30 de JUNIO

2022

ORGANIZA: 

A BENEFICIO DE: 

Bases en: <https://artesoslidario.org>

1/22 F22 -3..2..1..1..1..2..3+ ISO 400

La Asociación ArteSOSlidario fomenta la creación artística y cultural como herramientas para colaborar a conseguir un mundo mejor, más humanitario, más equilibrado, más justo, y mejor conservado y sostenible. Por tanto, nuestros principales objetivos son, por un lado, fomentar con carácter general la práctica del arte y la cultura en todas sus vertientes, y por otro, recaudar fondos destinados a ONGs o proyectos que trabajen en los temas mencionados anteriormente a cambio de productos artístico-culturales procedentes de donaciones totalmente altruistas de artistas de diferente índole.



BASES DEL CONCURSO

De acuerdo con los objetivos mencionados, la Asociación ArteSOSlidario, AS en adelante, convoca el VIII Concurso Internacional ArteSOSlidario de Fotografía Digital con un objetivo tanto cultural como solidario, según las siguientes bases:

Participantes

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 16 años.

Temática

Habrà **una temática LIBRE** para concursar, aunque con un **Premio Especial Solidario/Conservacionista** para la imagen de temática solidaria o conservacionista relacionada con los proyectos y acciones con los que colaboramos en AS (para más detalles ver <https://artesoslidario.org/pages/ong-con-las-que-colabora-artesoslidario>). **Todas las imágenes que opten al Premio Especial Solidario/Conservacionista también optarán a los premios de la temática LIBRE.**

Obra

Cada participante podrá presentar un **máximo de 3 obras no premiadas** en otros concursos **ni comercializadas** de alguna manera, independientemente de la categoría a la que se presenten. **Las fotos** podrán ser en **blanco y negro o color**, con total **libertad de técnica y procedimiento**. El **principal elemento de valoración será su dificultad técnica tanto de pre- o postproducción**, teniendo en cuenta también la originalidad, creatividad, mensaje, y belleza y estética final de la obra.

Todas las fotografías deberán presentar calidad suficiente para su reproducción final en soportes de bellas artes. Por tanto, deberán ser enviadas en archivo digital de **alta resolución** no inferior a **5610 (ancho o alto) x 3744 (alto o ancho)** píxeles, a **150-300 ppp**, **Adobe RGB (1998 o ProPhoto RGB** de perfil de color) y **formato JPG con compresión mínima de 10**. AS ofrecerá asesoramiento en la preparación de estas imágenes a los participantes que lo soliciten. **Las fotos no podrán presentar ningún elemento que identifique el autor de las mismas.**

Todas las fotografías deberán ir acompañadas de un **párrafo explicativo obligatorio** con un máximo de **1500 caracteres** incluyendo espacios de cada foto **donde se explicará clara y concisamente** el título de la obra, la técnica o técnicas usadas para su ejecución y procesado (**aspectos fundamentales para la valoración**), así como el objetivo de la misma y detalles del equipo fotográfico usado. Los textos deberán estar exentos de errores gramaticales y escritos en correcto castellano.

AS se reserva el derecho de excluir del concurso, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas o conculquen los Principios de la Asociación (<https://artesoslidario.org/pages/quienes-somos>).



Fecha de admisión de las imágenes

La recepción de imágenes se iniciará el **20 de mayo** y finalizará el **30 de junio de 2022**.

Identificación, envío de las obras y cuota solidaria opcional de inscripción

Cada participante deberá **inscribirse en el formulario** que se encuentra en nuestra web (<https://artesoslidario.org/pages/concurso-de-fotografia>), donde tendrá que incluir información sobre su identidad, datos de contacto, subir **las imágenes** (hasta un máximo de 3 obras por participante), **acompañadas del párrafo explicativo obligatorio mencionado con anterioridad**. Los archivos fotográficos deberán ir nombrados con el título de la obra.

En AS creemos que el fomento de la cultura es en sí mismo razón más que suficiente para organizar este concurso. Sin embargo, entre nuestros fines también está la recaudación de fondos para campañas solidario-conservacionistas, por lo que queremos dar la oportunidad a los concursantes de participar de forma activa y voluntaria con los objetivos solidarios y sin ánimo de lucro de la asociación estableciendo opcionalmente la posibilidad de pagar una cuota solidaria de inscripción que íntegramente se destinará a alguna de las ONGs con las que AS colabora (<https://artesoslidario.org/pages/ong-con-las-que-colabora-artesoslidario>). Así se establecen **tres opciones de inscripción a elegir libremente por el concursante** en función de sus posibilidades, y de los servicios, actividades y ventajas que considere interesante obtener a cambio de su solidaridad:

INSCRIPCIÓN ESTÁNDAR DE 25 € (GRATIS PARA SOCIOS DE AS):

Confiere el derecho a participar en el concurso, y optar a **TODOS los premios** que en él se otorgan.

Asesoramiento en el procesado de las imágenes (tamaño, resolución, enfoque para salida a pantalla e impresión) para quien lo solicite.

INSCRIPCIÓN SOLIDARIA DE 50 €:

Todo lo que incluye la ESTÁNDAR.

Inscripción anual como **socio de AS** que permite **descuentos fiscales** de hasta el **75%** en la declaración de la renta por donativo (es decir, **hacienda devolverá 37,5 € de esta inscripción**), **descuentos del 15%** en la adquisición de los **productos artístico-culturales** de la tienda de **AS**, y muchas otras ventajas (ver <https://artesoslidario.org/pages/colabora> para más información).

INSCRIPCIÓN GRATIS:

Confiere el **derecho a participar en el concurso**, y a optar a todos los premios que en él se otorgan **excepto los 300-2.500€ en obras de arte** (ver más adelante).

Las propuestas recibidas en fechas posteriores a la indicada o que incumplan los requisitos previamente indicados, quedarán excluidas de la convocatoria. Los participantes recibirán un acuse de recibo vía e-mail que confirmará la



correcta recepción de la documentación, y los datos de la cuenta de AS a los que hacer la transferencia para la formalización final de la inscripción al concurso si es que han decidido realizar una solidaria.

Exhibición inicial de las obras

Cada dos semanas se subirán las imágenes recibidas que cumplan los requisitos a un álbum, indicando el título de la obra y el seudónimo asignado al autor, mostrado en nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/Artesoslidario>.

Exhibición final de las obras

1. **Las 25 obras finalistas se mostrarán en una exposición solidaria colectiva**, con voluntad itinerante por varios lugares de España, y en la tienda “online” de nuestra web (<https://artesoslidario.org/>), donde podrán ser adquiridas a cambio de donativos para fines solidario/conservacionistas (impresas en soportes de bellas artes y un tamaño inicial de 70 x 50 cm, aunque podría ser diferente a petición del posible comprador).

2. Salvo raras excepciones a dictaminar por el Jurado, **al menos una obra por autor se reproducirá también en el libro del Concurso** (tamaño A5, y 100 páginas aproximadamente), donde irán **acompañadas** por el **texto** remitido por el autor que pretende servir como guía-manual y referente en el campo de los **avances en técnicas usadas para la toma y postproducción de las imágenes** en el campo de la fotografía.

Selección de las obras premiadas y finalistas

La selección de las obras premiadas y finalistas se hará sin conocer el nombre del autor para velar por los principios de igualdad de condiciones de todos los participantes. Durante su exhibición en las redes sociales, web, o ante el jurado calificador sólo se indicará el título de la obra y el seudónimo asignado por la organización del concurso.

Además, la **selección de las obras se hará mediante rúbrica**, con el objetivo de disminuir los elementos subjetivos que inevitablemente siempre surgen en cualquier proceso de evaluación, y que estarán **disponibles para los concursantes que lo requieran**. Se seguirán las siguientes especificaciones:

Dificultad técnica (35 puntos, umbral 25 puntos): procedimiento en la creación de la imagen, ya sea por preparación de los parámetros adecuados al motivo, escenificación, preproducción y/o postproducción de las imágenes.

Originalidad (20 puntos, umbral 10 puntos): Cómo de singular es la imagen aportada; se tendrá en cuenta la temática de las fotos ganadoras durante concursos anteriores, con objeto de potenciar la diversidad de los temas y fotos presentadas al concurso.

Creatividad (15 puntos, umbral 10 puntos): Aplicación de la imaginación en la configuración de la imagen. Concepto. Ya sea por composición, profílmico, postproducción, narrativa, figuras retóricas, poética de la imagen, iluminación o la confluencia de estos parámetros.



Mensaje (15 puntos): Correlación técnica-mensaje: ¿La técnica aporta o potencia la expresividad de lo que se quiere contar? ¿Hay algún tipo de relación entre ambas? ¿Se crea discurso?

Belleza y estética final (15 puntos): Se valorará la estética y belleza final de la imagen, al margen de los elementos también enumerados anteriormente.

Las imágenes que no alcancen los umbrales parciales mencionados anteriormente en cada apartado, o las que no alcance un umbral conjunto de 75 puntos no podrán optar al primer premio, por tanto, **el premio se declarará como desierto si no hay ninguna imagen que alcance esa puntuación.**

Jurado

El Jurado (compuesto por al menos 5 personas) sólo evaluará las fotos que reúnan los requisitos especificados en el apartado "Obra". La evaluación se hará **durante las tres semanas posteriores al cierre de la fecha de inscripción en el Concurso.** La composición del Jurado no se dará a conocer hasta el cierre de la inscripción en el concurso para velar por los principios de igualdad de condiciones de todos los participantes, pero tendrá un fuerte componente académico y experiencia en el campo de la fotografía y comunicación audiovisual.

La decisión del jurado será inapelable. Los nombres del ganador de cada temática, las Menciones de Honor, los finalistas (hasta un máximo de 25) y los premios especiales se harán públicos en la página web de la organización aproximadamente un mes después del cierre de las inscripciones, así como en las Redes Sociales.

Antes del fallo del jurado, la organización podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas al respecto de las obras presentadas al concurso, y posteriormente de las premiadas o seleccionadas. En el caso de que alguna obra fotográfica premiada fuera posteriormente descalificada por incumplimiento de las bases, el premio o calificación correspondiente pasaría al siguiente clasificado.

La imagen ganadora del Premio Especial Solidario/Conservacionista será seleccionada por los socios de AS.

Premios

Se establecen los siguientes premios en la **temática LIBRE:**

1er premio: Trofeo artístico y diploma, y 2.500 €* en productos artísticos de AS.

2º premio: Diploma y 500€ en productos artísticos de AS.

3er premio: Diploma, 300 € en productos artísticos de AS.

4-5 menciones de Honor: Diploma acreditativo de Mención de Honor.

6-25 finalistas: Diploma acreditativo de Finalista.



Premio Especial Solidario/Conservacionista: Diploma acreditativo, 500 € en productos artísticos de AS. Este premio podrá coincidir también con alguno de los premios enumerados anteriormente.

***Téngase en cuenta que esta cantidad sería equivalente a 6.000-10.000 € (por el carácter solidario de AS, las obras de arte en nuestra galería están rebajadas entre 2 y 4 veces de su precio normal en una galería convencional)**

Disposiciones generales

1. Todos los autores por el mero hecho de presentarse a este concurso fotográfico autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso o los objetivos de AS, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.
2. Los 25 autores finalistas del concurso en la temática LIBRE podrá reproducir una copia de su obra finalista para uso personal, y usar la imagen en libros, páginas web, y similares, pero no podrán hacer más reproducciones impresas de la obra ni ponerla a la venta, renunciando por tanto a los derechos de reproducción de la misma con fines otros a los descritos, que los ceden íntegramente a AS, quien podrá hacer un máximo de 5 copias para sus fines solidarios. La Asociación AS siempre citará el nombre del autor, en los diferentes usos de su obra, sin que comporte ningún tipo de abono de derechos.
3. Se considera que todos los autores inscritos en el presente concurso han leído y aceptan las normas de colaboración de los artistas-autores con AS que pueden encontrar en nuestra página web (<https://artesosolidario.org/pages/colabora>), y pasan a formar parte del grupo de artistas-colaboradores de AS) si son seleccionados como finalistas para exhibir sus fotos en la exposición solidaria. Además, los 25 finalistas ratificarán su acuerdo de cesión de las fotos para los fines de AS mediante acuerdo de cesión firmado tanto por AS como por el autor.
4. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
5. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente a la Asociación AS, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.
6. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de la Asociación AS. Si usted lo desea puede ejercer su



derecho de acceso, rectificación o cancelación de datos, mediante escrito dirigido a la Asociación AS en la siguiente dirección: Paseo San Segundo 5, 04510 Ablá, Almería.

Más información:

info@artesoslidario.org

<https://artesoslidario.org/pages/concurso-de-fotografia>

609 90 62 40

A beneficio de las diferentes ONG con las que colabora
[ArteSOSlidario](#)

